

Salto de Chira

El Barranco de Arguineguín: 17 kilómetros de corredor ecológico de biodiversidad en Gran Canaria

- Red Eléctrica acomete en el marco de la construcción de la central de Salto de Chira un ambicioso proyecto de restauración ambiental al que destinará 3,4 millones de euros.
- Entre las actuaciones principales destaca la erradicación de especies exóticas invasoras de flora y la recuperación de variedades autóctonas a lo largo de 17 kilómetros del dominio público hidráulico, entre El Caidero y la playa del Perchel, con el objetivo de conseguir un buen estado ecológico y de la biodiversidad.
- Un vivero creado a tal efecto surte con 14.000 plantas las necesidades del proyecto ambiental.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 2025

Red Eléctrica, filial de Redeia, ha iniciado los trabajos de restauración e integración ambiental del dominio público hidráulico del barranco de Arguineguín que convertirán 17 kilómetros de este enclave en un auténtico corredor ecológico.

Se actuará entre el Caidero y la playa del Perchel para recuperar la biodiversidad y mejorar el ecosistema para que, de manera natural, proporcione espacios adecuados para la fauna local y consolide el paisaje.

El proyecto de restauración ambiental se ha dividido en **39 zonas funcionales** a las que se le ha asignado un diseño de actuación basado en su adaptabilidad a los objetivos generales del mismo y en su potencial de restauración, con una gestión uniforme para cumplir con los objetivos de conservación y restauración ecológica.



Pino canario

La primera fase del proyecto de restauración comprendería la erradicación de especies exóticas, para posteriormente realizar las













actuaciones de plantación y mantenimiento de especies autóctonas, con un plazo de ejecución de 30 meses, suponiendo todo ello una **inversión de 3,4 millones de euros**.

Objetivo: restaurar las zonas degradadas del barranco

El ecosistema del fondo del barranco se encuentra en la actualidad, en parte de su superficie, en un contexto de degradación crítica acumulada durante décadas por la influencia humana y la invasión de especies exóticas. Ante esta situación, la compañía se plantea como objetivo extender el alcance de la intervención para lograr una restauración integral del dominio público hidráulico.

El enclave alberga ecosistemas ricos en endemismos y hábitats de gran valor. De hecho, un segmento del barranco se encuentra dentro de la Zona de Especial Conservación (ZEC) del Macizo de Tauro II, que forma parte de la Red Natura 2000. Allí destaca la presencia de los hábitats de interés comunitario de matorrales termomediterráneos y de galerías y matorrales ribereños, siendo este último el hogar de la especie *Tamarix canariensis* (tarajal).

Sin embargo, este hábitat está altamente fragmentado y dominado por la gran abundancia de especies exóticas invasoras que perjudican su funcionamiento natural.

Más allá de la flora, también la fauna se ven perjudicadas por esta degradación ambiental acumulada. Ese es el caso de la avifauna local que depende del barranco para su alimentación o reproducción. Se ha identificado una gran diversidad de especies de aves tanto residentes como migratorias que frecuentan el barranco.

Otras **especies invasoras detectadas**, como el conejo, la rata o la serpiente real de California, cuya presencia se ha visto impulsada por la misma degradación y antropización del ecosistema, han contribuido hasta la fecha al perjuicio de poblaciones de especies nativas y endémicas de la isla de Gran Canaria, como el lagarto de Gran Canaria, el perenquén y la lisa.

En definitiva, la regeneración del corredor ecológico implica diversas funcionalidades, tales como conservación de la biodiversidad, resistencia a daños bióticos y abióticos, protección

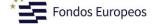


frente a la erosión, regulación del ciclo hidrológico, mitigación del cambio climático global, desarrollo de la investigación y la innovación, mejora de las infraestructuras, económica, paisajística y de ocio en la naturaleza.

Palmera















Fases de la actuación

En este momento se ha ejecutado más del 80% del desbroce y la eliminación de las especies exóticas --como cañas, acacias, rabo de gato y pequeños eucaliptos-- y se ha puesto especial atención en la protección de saos, palmera canaria, pino canario y tarajal. Para la recuperación natural del barranco se considera prioritaria la introducción de estas especies conjuntamente con otras especies autóctonas como el balo, la dama, los bejeques y veroles, la leña buena, los tajinastes, el verode, el romero marino, el salado, acebuches, cola de caballo, lavanda, cornical, esparraguera, leña Noel, pancratium, salvia, tabaiba y vinagrera.

La estrategia de restauración del fondo del barranco de Arguineguín busca crear las condiciones óptimas para la autorrecuperación del ecosistema, impulsando la sucesión ecológica ya sea a través del banco de semillas existentes o mediante nuevas plantas producidas en el vivero creado a tal efecto en el propio barranco y que ya cuenta con más de 14.000 ejemplares de más de una veintena de especies autóctonas. De ellos, ya han sido plantados aproximadamente 2.000.



Tarajal

Más allá de los fines generales de recuperar la biodiversidad, esta restauración integral tiene otros objetivos específicos que también beneficiarán a la flora y la fauna. Ayudará a crear un **corredor de vida silvestre** al diseñar y gestionar la zona para que proporcione un hábitat seguro para la fauna local. Asimismo, favorecerá la regeneración natural del ecosistema mediante la dispersión natural de semillas y la renaturalización del terreno. Para la ejecución del proyecto se han articulado medidas de protección y conservación para los ejemplares de vegetación existentes.

La regeneración plantea diversas medidas de control, las dirigidas a la reducción de la invasión de especies exóticas invasoras como la caña, el rabo de gato o la acacia, y las prácticas de eliminación de los niveles de necromasa (leñas y hojarascas vegetales inertes) y biomasa seca que representan un grave riesgo de incendio.

El control de la erosión, mediante la combinación de ingenierías de retención de suelos con acciones biológicas de reforestación ayudarán a combatir la desertificación y a proteger la salud del suelo.















En detalle: restauración favoreciendo la autorrecuperación

El proceso de restauración del fondo del barranco de Arguineguín se centrará en fomentar la recuperación de la vegetación potencial original, actualmente dominada por especies invasoras como la caña (*Arundo donax*) o la acacia (*Acacia farnesiana*).

El objetivo es **restaurar las interacciones y dinámicas naturales** entre las comunidades de plantas autóctonas, empleando técnicas de protección y conservación de la vegetación preexistente y la realización de nuevas plantaciones. Estas últimas actuarán como **barreras contra las especies invasoras y facilitarán la conexión de hábitats**, restaurándolos a su estado óptimo y proporcionando refugio a una rica biodiversidad tanto floral como faunística.

En detalle: recuperación del suelo

Una de las primeras medidas o actuaciones es la descompactación del suelo por medio del escarificado. Con ello mejorará su estructura y su capacidad para absorber agua, un

aspecto crucial para permitir la recolonización de la vegetación autóctona.

Sao



Posteriormente, se restaurará la capa de tierra vegetal para devolver la fertilidad al suelo y facilitar la recolonización natural o la plantación. En la elección de especies para la restauración se ha tenido en cuenta el nivel de degradación del área, la cobertura vegetal circundante y las especies y hábitats protegidos que se beneficiarían de esta iniciativa.

Entre las especies seleccionadas se encuentra el tarajal (*Tamarix canariensis*), debido a su papel clave como especie nodriza que favorece la sucesión vegetal hacia otras especies importantes como la dama (*Parolinia ornata*), la leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*), tajinastes (*Echium spp.*), romero marino (*Campylanthus salsoloides*) y el salado (*Schizogyne glaberrima*).

Este enfoque integral no solo restaurará la vegetación potencial desplazada por las invasoras, sino que también reforzará la resiliencia del ecosistema frente a futuras perturbaciones como pueden ser los efectos del cambio climático, garantizando su supervivencia y propiciando una sucesión vegetal cuyo objetivo principal es garantizar la recuperación de los ecosistemas del Barranco de Arguineguín.













Con esta actuación, Red Eléctrica pretende establecer un corredor ecológico que dé continuidad a los diferentes ecosistemas presentes, que ofrezca nichos ecológicos esenciales para la fauna local, contribuyendo así a la conservación tanto de especies endémicas como potenciales migratorias. Este corredor no solo revitalizará el ecosistema, sino que también facilitará la reconexión de hábitats previamente fragmentados y la consolidación del paisaje del fondo del barranco como un espacio de valor ambiental, cultural y recreativo, accesible tanto para la población local como para el turismo.

La central hidráulica de bombeo reversible es un proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

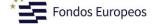
Beneficios de la actuación de Red Eléctrica:

La intervención será crucial para restablecer el ecosistema original, que experimentará un impacto positivo:

- Mejorará la conexión de hábitats.
- Eliminación de especies invasoras y recuperación de especies autóctonas de flora y fauna.
- Refuerzo del Barranco como corredor ecológico natural que favorecerá una biodiversidad y un ecosistema reconectado.
- Restauración y recuperación del dominio público hidráulico del barranco de Arguineguín.
 - Reducción de la erosión.
 - Mejora de la calidad y de la fertilidad del suelo.
- Reforzar la resiliencia del ecosistema frente a futuras perturbaciones como pueden ser los efectos del cambio climático.

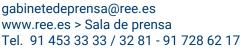














Infografía Barranco de Arguineguín:













